
230ª sesión plenaria

PC Diario N° 230, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 294

El Consejo Permanente,

Recordando las decisiones del Consejo Ministerial en su tercera sesión celebrada en Estocolmo en 1992 acerca del nombramiento de un Secretario General y de su mandato,

Recordando además que el mandato del actual Secretario General expira el 14 de junio de 1999 y que el Embajador Giancarlo Aragona no es candidato a la reelección,

Expresando su agradecimiento al Secretario General saliente por su valiosa contribución al fortalecimiento de la OSCE y al desarrollo de sus actividades y por su dedicación e integridad en el desempeño de su cometido,

- Recomienda al Consejo Ministerial que nombre Secretario General de la OSCE al Embajador Jan Kubis, por un período de tres años a partir del 15 de junio de 1999.